



CIPADE

Centro de Investigación para la
Participación y la Democracia

INFORME ANUAL DE GESTION

2017-2018

Informe de gestión del Centro de Investigación para la Participación y la Democracia CIPADE para la vigencia 2017-2018, a ser presentado para su aprobación ante la Asamblea General ordinaria del año 2018, por su presidente.



Asesoría | Formación | Consultorías | Fortalecimiento

CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA DEMOCRACIA
(CIPADE)

NIT: 900739408-9
Tel: 3059203 | 3192513278
E-mail: cipadecolombia@gmail.com
www.cipadecolombia.wordpress.com
Calle 81 (bis) N° 80ª-22

PRESIDENTE
Diego Gilberto Suárez

TESORERO
Juan David Barreto

VICPRESIDENTE
Ángela María Hernández

SECRETARIA
María Alejandra Rebellón

Bogotá, Colombia, Latinoamérica

INFORME ANUAL DE GESTION

2017-2018

Contenido

INTRODUCCION.....	2
CONSIDERACIONES:	3
LA REESTRUCTURACION	4
EL CONTRATO IC1B171	5
La capacidad institucional.....	5
Sobre los recursos	6
Sobre el producto	7
LOGROS.....	8
BALANCE	8
CONCLUSIONES.....	13

CIPADE participación y democracia para el país.

Sin lugar a dudas el año 2017 ha sido un punto de inflexión en las actividades de CIPADE, sobre el cual pretendemos fundamentar una apuesta para el futuro de nuestra asociación. En tal virtud el presente informe registra la experiencia adquirida, fortaleces y debilidades evidenciadas a lo largo del año 2017.

INTRODUCCION

El 2017 ha sido un año fundamental para CIPADE, a partir de las actividades que hemos realizado en el mismo, hemos adquirido una experiencia fundamental, que nos ha permitido evaluar nuestra condición institucional y financiera. Por lo tanto si bien el 2017 supuso un a oportunidad inmejorable para el crecimiento y consolidación del Centro de Investigación, también es cierto que dicho logro ha supuesto grandes dificultades y retos, los cuales no siempre fueron resultados de la mejor manera.

En este sentido, es indispensable que se evalúe minuciosamente todas las acciones adoptadas durante este año para potenciar las lecciones aprendidas, tanto en los aspectos que aun debemos mejorar como aquellas que han demostrado ser exitosas.

De esta manera, la condición típica de este año en especial por la realización de nuestro contrato más grande hasta la fecha, ha supuesto una reorientación de los recursos humanos de CIPADE lo que por un lado nos ha permitido cumplir a cabalidad nuestros compromisos contractuales, por el otro ha significado retrasos apreciables en las agendas del plan de acción aprobado para el año. No obstante una evaluación de la situación general de CIPADE, demostrará rápidamente que este "sacrificio" fue necesario para capitalizar la oportunidad que se nos presentó de iniciar nuestra actividad económica. De este hecho se desprenden dos reflexiones importantes para el futuro, una, que las actividades de los planes de acción deben ser mucho más flexibles y en todo caso concentrarse más en la financiación de las nuestras actividades y dos, que aun no tenemos demasiadas debilidades y dificultades para cumplir con nuestros compromisos debido a nuestros recursos limitados. En todo caso, la dirección de CIPADE, es consciente que a pesar del éxito relativo del año 2017, el centro de Investigación aun está retrasado con sus metas después de 4 años de su fundación, y se encuentra muy lejos de lo que esperamos sea CIPADE.

Por lo anterior, el presente documento no pretende ser una apología de los éxitos y logros alcanzados por CIPADE durante el 2017, sino más bien pretende ser un documento de balance que apoye el diseño de nuevas estrategias, que realmente nos permitan la consolidación institucional y sobre esta cumplir con nuestra razón social.

Diego Suárez.
Presidente, CEO-CFO-CHRO-CAO

CONSIDERACIONES:

El año 2017 fue un año crucial para nuestra asociación, en él se reomaban activiades despues de un año de inactividad, aprobado por la Asamblea General. El reseso de actividades tuvo un efecto fovorabel en el equipo de trabajo y si bien algunas personas debieron extender su licencia por compromisos academicos y personales, la implementacion de una vision estrategica y la puesta al día de las obligaciones jurídicas de la organización, genero un impulso inesperado en la capacidad insitucional que sería puesta a prueba a finales de año.

En este sentido para entender la operación de CIPADE a lo largo de este 2017 se hace necesario considerar por lo menos 3 hechos fundamentales. El primero ya mencionado, la inactividad del 2016, creo una distroccion apresiabile en la dinamica de la organización, que finalmente resulto ser favorable.

El segundo elemento fundamental es la impletacion de un plan de acción mucho mas ambisioso que cualquier otro realizado o puesto en marcha por CIPADE, colocando como punto de partida una vision estrategica, de la cual se desprendian una forma distinta de entender la organización interna y una aproximacion novedasa a la prestacion de servicios, de esta manera el primer objeto del plan de accion era realizar una reestructuración en la cual las funciones y obligaciones pudiecen ser asigandas con mayor fluides, la implementacion de esta reforma sin lugar a dudas ha sido un hito en la historia de CIPADE en la direccion correcta. Por otro lado, el plan de acción fue estrategico en redefinir la prestacion de servicios, los cuales empezaron a ser visto como unidades articuladas que permitian la retroalimentacion de la organización de dichas actividades. Finalmente el plan de accion, definio unas agendas y actividades, las cuales si bien no fueron cumplidas a cabalidad, lograron crear un orden de prioridades dentro de cantidad abrumadora de necesidades de la organización, es gracias a esta jerarquisacion que algunas obligaciones que estaban estancadas logran salir adelante con el trabajo y compromiso del equipo.

Ahora bien, el tercer elemento a considerar, es la realizacion del contrato IC1B171, con la Escuela de Suboficiales Sargento Inocencio Chinca, el cual constituye de lejos el contrato mas grande que huibera ejecutado esta organización. Por supuesto este contrato puso a prueba nuestra capacidad institucional y los resien implemnetados protocolos y procesos internos. Esto coloco a CIPADE en un lugar inexplorado en cual fue necesario actuar instintivameteen busca de resultados favorables para la organización.

En suma, despues de un momento muerto, se implementa un reestructuracion sobre la cual no existen certezas y finalmente con dicha estructura se incia la prestacion de un servicio que exige una gran cantidad de recusos, humanos, financieros e institucionales, por lo tanto el 2017 termina siendo un año totalmente atipico, obligando a tomar desiciones "in situo" llevando a CIPADE a lugares inexplorados, en tal virtud se hace necesario antes de leer este informe que se considere lo atipico de las circustancias, para poder sacar conclusiones utiles para el futuro del Centro de Investigación.

LA REESTRUCTURACION

La reestructuración contemplada en el plan de acción de año 2017 en su visión estratégica, fue implementado con algunas modificaciones mediante la resolución IB1A 2017-01 la cual concretó la nueva organización interna de CIPADE. Esta prevé dividir la dirección, la administración y la operación de la organización, por un lado se confirmó la dirección del proceso en la Asamblea General y la Junta Directiva, subordinado a este nivel se crearon las áreas administrativa y operativa, dentro de la primera se creó la dirección financiera encargada al CFO y la dirección de recursos humanos encargada al CHRO, dentro del área operativa se creó la Dirección de Proyectos encargada al COO y la Dirección académica a cargo del CAO, de igual forma la coordinación de las dos áreas quedó a cargo de Dirección General, (CEO). Este esquema permitió una distribución mucho más clara de las responsabilidades y obligaciones de cada uno de los miembros de CIPADE, así se facilitó el control de las actividades.

Sin embargo, esta organización, requiere de un capital humano con el que CIPADE aún no cuenta, por lo tanto fue necesario que las mayoría de las funciones fueran asumidas por la dirección general, lo que si bien atenta contra el espíritu de reestructuración fue una medida necesaria considerando el escenario.

Ahora en cuanto a la operación de esta nueva estructura, fue posible evidenciar algunas ventajas y algunas dificultades. En cuanto a las primeras se destacan, la asignación de responsabilidades, la cual se simplificó, separando claramente los niveles de toma de decisiones, de igual forma esta organización permitió definir de manera más concreta los procesos y procedimientos, los cuales fueron atados a cada una de las direcciones, es decir, cada dirección asumió la responsabilidad de un grupo específico de necesidades institucionales, estas a su vez crearon procedimientos internos, para resolver cada una de sus obligaciones, de esta manera se evitó la suplantación o sobre posición de funciones, al mismo tiempo que se diseñaron procesos específicos para cada necesidad, a medida que cada una de estas se iba presentando, así, se obtuvo una respuesta concreta a cada reto que surgieron en la cotidianidad de CIPADE.

Por otro lado, la concentración de funciones en la dirección general generó una carga desproporcionada de obligaciones dentro del equipo. Además, la estructura requirió ajustes durante la prestación de servicios lo cual indica que debe ser revisada. En general, la propuesta de nueva estructura, presentó dificultades en la implementación y en la respuesta a las necesidades sobrevinientes que enfrentó CIPADE durante el año.

En conclusión, el balance resulta ser positivo, a pesar de las dificultades, la nueva estructura orgánica resultó ser coherente y útil en la consolidación institucional, cumplió los objetivos que se trazaron para la misma y se recomienda a la Asamblea General que apoye el proceso de reestructuración iniciado, y el mismo sea ratificado mediante acta de la Asamblea y la Junta Directiva.

Igualmente también se debe resaltar que algunas direcciones han avanzado en la emisión de resoluciones que pretenden organizar o especificar obligaciones,

funciones o responsabilidades de CIPADE. En este ejercicio se destaca la dirección financiera, la cual ha diseñado un marco de rubros para garantizar el correcto uso de los activos corrientes de la organización.

EL CONTRATO IC1B171

El contrato IC1B171, fue el primer contrato que se realizó desde la reestructuración orgánica y la implementación de la nueva codificación para formatos, servicios y procesos. El mismo fue suscrito entre la Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá, institución pública, y CIPADE, con el objetivo de realizar la investigación y redacción de un libro histórico de la EMSUB en el cual constara el aporte de la institución a la construcción de paz en Colombia, a partir del punto de inflexión en el conflicto armado, identificado en la bibliografía especializada en el año 2000.

Este contrato pretendía resolver a un requerimiento de la dirección de educación y doctrina del Ejército Nacional, la cual responde a las directivas de la ley de víctimas, como al interés de la dirección del ejército de proyectar su nueva doctrina en la población civil, y apoyar la construcción de verdad a través de su relato del conflicto. En este sentido la EMSUB realizó una convocatoria para recibir propuestas de distintas entidades para la construcción del libro. CIPADE se presentó a dicha convocatoria con el objetivo de adquirir experiencia y contar con una primera publicación académica, en tal sentido la propuesta económica fue muy atractiva.

Después del proceso de estudio CIPADE fue elegida como la institución encargada de realizar dicho documento, el valor que propuso CIPADE fue de veintidos millones ochocientos mil pesos, (\$22'800.000) el cual contemplaba 18'000.000 en contratación de servicios profesionales y 4'800.000 para costear viáticos y gastos diversos. Después de un periodo de negociaciones sobre el diseño de la investigación el contrato fue firmado finalmente el XXxx de septiembre, y su fecha de conclusión fue el 27 de noviembre, con la última entrega del documento y el pago final que completaba la cifra originalmente pactada. Sin embargo fueron necesarias 2 visitas más a la base militar de Tolimá donde se encuentra la sede de la EMSUB y 3 visitas al Centro histórico de Ejército, en el cantón norte en Bogotá, al día de hoy existen algunos compromisos pendientes relacionados con la corrección a pesar de que el contrato ya ha sido finiquitado.

La importancia de este contrato radica fundamentalmente en 3 elementos uno la capacidad institucional que fue necesaria invertir y poner a prueba en el proyecto, dos la experiencia en el manejo de recursos y finalmente en lo estratégico del producto. A continuación se explorará cada uno de estos.

La capacidad institucional

La realización de este proyecto requería de un equipo de trabajo experto y capaz de sacar adelante el reto de escribir un libro en poco más de 3 meses. De igual forma también eran necesarias cierta experiencia y parámetros institucionales que soportaran el trabajo a realizar.

En relación al talento humano requerido, es de rescatar que la organización de CIPADE y haber cumplido con sus obligaciones jurídicas le permitió realizar la contratación de las personas necesarias para realizar el contrato, rápido y sin contratiempos. La selección del personal a vincular estaba sustentada, en el estudio de fortalezas y debilidades del equipo disponible de CIPADE. El equipo se mostró satisfecho con las condiciones laborales y las políticas de bienestar de la organización, no obstante el tipo de contratación fue por prestación de servicios, la cual está en contra de los principios de seguridad laboral que el centro apoya, sin embargo fue necesario recurrir a esta figura considerando la situación fiscal y las necesidades de la organización y el contrato. La dirección de CIPADE entiende que este tipo de contratación debe ser usado solo en casos de extrema urgencia y bajo circunstancias sobrevinientes, por esta razón se recomienda estudiar con cuidado las políticas laborales de la organización a la hora de asumir contratos proporcionalmente grandes para el centro, y se solicita a la dirección de recursos humanos que expida una resolución donde se aclare la política de contratación de la entidad. Aun así, las buenas prácticas administrativas y de trato al personal permitieron garantizar condiciones aceptables para todas las partes participantes.

En cuanto a la estructura institucional, es de rescatar que dado el tamaño del proyecto los formatos, procedimientos y protocolos, desarrollados por CIPADE a lo largo de los últimos 3 años, fue puesto a prueba con un aumento precipitado en la velocidad y cantidad de flujos y contenidos, con resultados positivos para la organización. De esta manera quedó demostrado que la estructura seleccionada ha sido exitosa en la prestación de servicios, lo cual no excluyó la inclusión de pequeñas modificaciones y ajustes para cumplir satisfactoriamente las demandas del cliente. En términos generales la estructura institucional operó eficazmente para sacar adelante el proyecto. Sobre este punto se recomienda mantener la estructura general de procedimientos, al igual que un monitoreo constante sobre los mismos de tal forma que su evaluación continua permita realizar los cambios necesarios a tiempo para lograr mayores rangos de eficiencia.

Finalmente cabe resaltar que siguiendo la política de autoevaluación y mejoramiento de CIPADE, este proyecto, ha sido encadenado dentro de la estructura de constructiva de mejoramiento constante, en tal sentido este contrato a hecho uso de todo nuestro conocimiento y experiencia institucional adquirida en proyectos anteriores realizados por el centro, así como, la experiencia que hemos adquirido en la realización del este retroalimentara la prestación de futuros servicios. En este sentido el proyecto fue revisado y evaluado minuciosamente con el fin de identificar claramente nuestros éxitos y debilidades en la prestación de este servicio y sobre esta información desarrollar herramientas e instrumentos que permitan mitigar las debilidades y potenciar los éxitos.

Sobre los recursos

En cuanto al manejo de recursos, cabe señalar que aunque el contrato fue firmado con posterioridad a la entrada en vigencia de la resolución que definía los rubros específicos en el manejo de recursos de los proyectos y servicios prestados por CIPADE los mismos no fueron tenidos en cuenta ya que el mencionado proyecto, superaba el total de los activos corrientes, del año inmediatamente anterior, por tal

razon y sienguiendo las dispociones de la resolucion de la direcccion financiera, se asginaron el total de los recursos para la ejecucion del proyecto, los recursos disponibles una vez cumplidad con las obligaciones contracturales fueron liberados para su libre asignacion. Se recomienda que la asamblea General defina el destino de dichos recursos.

En cuanto al gasto e inversion, la misma fue satisfactoria ya que se garantizo la prestacion del servicio y se reservo un exedente que debe cubrir la operaci3n, administracion y el dise1o del proyecto, asi como algunos gastos relacionados con el sostenimiento insitucional. En general los gastos y costos que represent3 proyecto fueron asumidos responsablemente y siguiendo los par1metros establecidos por la direcci3n General a comprar insumos (papelería, fotocopias, impresiones y viajes) considerando la situaci3n en la que se realiz3 el proyecto se recomienda que se realicen protocolos donde se especifique el procedimiento para asumir gastos la contrataci3n de personal, la adquisici3n de insumos y la satisfacci3n de obligaciones tributarias. Éste último elemento fundamental considerando que la experiencia y el proceso de pago de impuestos gener3 cosas adicionales. De igual forma se recomienda se especifique me diente acta de la Asamblea General el uso y asignacion de los gastos de representacion.

Sobre el producto

La realizaci3n de este producto result3 fundamental en tanto supuso un reto insitucional y proporsiono la oportunidad de inciar el camino de la consolidacion insitucional que esta buscando CIPADE. Lo primero que se debe resaltar es que la insitucinoalidad de CIPADE estuvo a prueba durante la prestacion del servicio, como ya se ha mencionado este proyecto implic3 el compromiso de todos los organos e instancias del centro de investigacion, lo que rapidamente revelo las falencias (principalmenten relacionadas con procesos de comunicaci3n y protocolos) y las fortalezas (realcioandas con la capacidad insitucional instalada.

En segundo lugar, cabe resaltar que este proyecto ha significaaado un apredenizaje importante para nuestra organizaci3n, en primer lugar en terminos comerciales y de negociacion con nuestros clientes, no hemos vuelto mas receptivos a las necesidades de nuestros clientes, tambien hemos recibido lecciones importantes en el manejo financiero de proyectos y sus obligaciones tributarias; y por ultimo hemos podido actualizar nuestros proceos de investigacion para hacerlos mas eficientes y versateiles de tal forma que podamos responder de la mejor manera posible a las necesidades de nuestros clientes.

Finalmente, los beneficios que genero este proyecto han sido fundamentales para garantizar la adquisicion de servicios y cumplimiento de obligaciones necesarias para la organizaci3n. Es decir, los igresos de este proyecto subsanaron las obligaciones administrativas (renovacion registro ESAL, gastos administrativos, obligaciones tributarias, etc) y permitieron realizar inversiones en importantes en nuestras pataformas operativas. De igual manera se han generado unos beneficios importantes los cuales deben organizados y destinados por la asamblea general, y sobre los cuales se recomienda se incluya una propuesta dentro del plan de accion anual que presenta la presidencia a la sus asociados.

LOGROS

Las actividades realizadas a lo largo de este año han proporcionado cuando resultado algunos logros importantes para la organización los cuales merecen mención son la adición del dominio y el servicio de hosting para nuestro sitio web de igual forma la adquisición de plataformas de correo electrónico personalizadas con el uso de nuestro mí que nos permitirá mejor comunicación con nuestros clientes y una proyección pública más eficiente.

Colciencias

Por otro lado la organización cuenta con un grado apreciable de solvencia y permitir asumir obligaciones más grandes y respaldar proyectos con capacidad financiera

Institucional como la inclusión de nuevos protocolos y formatos actualizados para las necesidades del Centro investigación ha supuesto un logro importante en la construcción de una operación más eficiente y la búsqueda por una prestación de servicios públicos que esté al altura de nuestras expectativas.

Finalmente a pesar de que el plan de acción programado para este año no fue llevado a cabo en su totalidad los principales componentes del mismo fueron ejecutados exitosamente según las necesidades que experimento en organización sin embargo es importante anotar que aquellos espacios y agendas que tuvieron una ejecución limitada, siguen siendo de vital importancia para esta organización y su normalización ha significado un costo un costo de oportunidad importante el cual ha sido solventado mediante la prestación del servicio IC1B171.

BALANCE

El documento de plan de acción para el año 2017-2018 contenía dos elementos fundamentales, el primero la propuesta de una visión estratégica y el segundo la asignación de unas agencias articuladas cuyo fin era la reactivación de la organización. En cuanto al primer elemento el balance es positivo, a pesar de que a la fecha se continúa con la implementación de esta visión estratégica y se le han incorporado algunos elementos, relacionados con la investigación, en concreto la forma como CIPADE opera y se administra ha asumido consecuentemente esta visión. En concreto de la misma se ha desprendido la reestructuración administrativa y la metodología de de la prestación de servicios.

En este sentido la visión estratégica ha demostrado ser el camino correcto hacia el cual queremos llevar las actividades de esta organización. Sin embargo la misma debe recibir una actualización para responder a los nuevos retos del Centro de Investigación. Por lo tanto, y una vez probada su eficiencia, se recomienda se mantenga esta visión estratégica hasta el año 2021 para su revisión.

En cuanto a las agendas hay que resaltar que existe un desarrollo diferenciado en cada uno de ellos a saber: la agenda Interna, solo contó con 2 actividades que no realizaron en general sus resultados fueron satisfactorios, se alcanzaron los objetivos propuestos y además se obtuvieron externalidades positivas de la implementación

de dichas acciones. Sobre la agenda comercial, hay que reconocer que tuvo un pésimo desempeño, ninguna de sus actividades fue llevada a cabo completamente, las consecuencias de esta situación afectaron directamente el número de proyectos realizados por CIPADE, se recomienda diseñar estrategias para la consolidación de esta agenda. La agenda de proyectos fue la que reportó el peor desempeño, no solo ninguna actividad planteada en el plan de acción fue llevada a cabo sino que además solo 3 de las mismas pasaron la etapa de inicio, sin embargo en este punto hay que tener en cuenta que las actividades contempladas no se relacionaban con las necesidades de CIPADE, razón por la cual durante la vigencia se realizaron varias actividades destinadas a fortalecer los objetivos de esta agenda, las mismas no fueron especificadas dentro del plan de acción, en este sentido se surge que esta agenda sea reestructurada o rediseñada para brindar mayor verosimilitud y que las actividades no resulten contrarias a las actividades del centro de investigación. Finalmente la agenda de investigación, presentó un desarrollo intermedio, sin embargo adolece del mismo problema que la agenda de proyectos, es decir que durante el año se llevaron a cabo varias actividades para cumplir los objetivos de esta agenda pero estas no estaban contempladas en el plan, de esta manera, si bien se avanzó en la consecución de los objetivos planteados en esta agenda, el balance resulta ser negativo en tanto no se realizaron las actividades previstas razón por la cual esta agenda debería ser reestructurada en el mismo sentido que se ha sugerido para la de proyectos.

A continuación se presenta un tabla donde constan todas las actividades contempladas en el plan de acción para el año 2017-2018, a la derecha se agregó una columna que consigna el nivel de desarrollo de cada una de las actividades, bajo la siguiente escala: 1: Iniciado, 2: Diseño, 3: en proceso, 4: desarrollo; 5 completado, 0: bloqueada por responsabilidad de una entidad distinta a CIPADE, o actividad desechada.

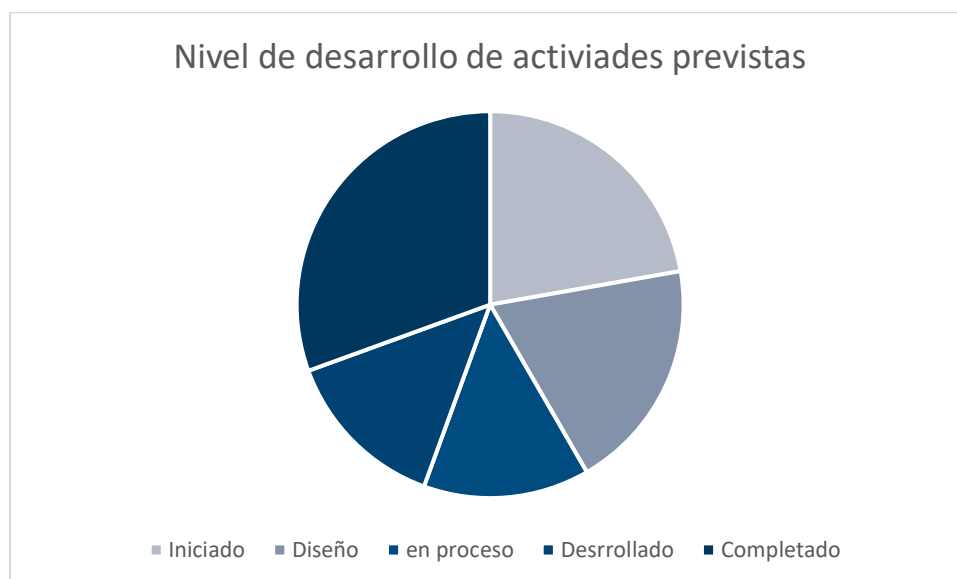
#	Resp.	Fecha	indicador	Relevancia	
1	CEO	06/17	Cumplimiento de los registros	Alta	
1.1.1	CEO	5/17	Resolución de registro		0
1.1.2	CEO	6/17	Resolución de registro	Alto	0
1.1.3	CEO	6/17	Resolución de participación	Medio	0
1.1.4	CEO	3/17	Certificado CCB	Alto	5
1.1.5	CEO	6/17	Revisión régimen tributario	Medio	5
1.1.6	CEO	6/17	Certificado Cuenta bancaria	Medio	5
1.2	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio	5
1.2.1	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio	5
1.2.2	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio	5

1.2.3	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio	5
1.2.4	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio	5
1.3	CEO	05/17	-	-	-
1.3.1	CEO	6/17	Matriz de codificación documental	Media	5
1.3.2	CEO	6/17	Documento matriz de codificación	Baja	5
1.3.3	CEO	7/17	Protocolo de nuevos formatos	Baja	1
1.3.4	CEO	8/17	Protocolo de contratación y compra	Media	3
1.4	CFO	5/17			
1.4.1	CFO	5/17	Documento de porcentajes de participación	Media	5
1.4.2	CFO	9/17	Construcción de esquema de financiación	Alto	1
2	-	-	-	-	-
2.1	CEO	-	-	-	-
2.1.1	Todos	N/A	Publicaciones realizadas en las redes sociales de CIPADE según parrilla	Medio	2
2.1.2	CEO	N/A	# de publicaciones propias realizadas	Medio	2
2.2	-	-	-	-	-
2.2.1	CEO	N/A	# de nuevas paginas	Medio	4
2.2.2	CEO	6/17	Documento de financiación de pago de sitio web	Bajo	4
2.2.3	CEO	9/17	Protocolo de vías de contacto, negociación y contratación.	Bajo	2
2.2.4	CEO	6/17	Documento de definición de imagen	Medio	3
2.3	CEO	-	-	-	-
2.3.1	CEO	N/A	# de publicaciones en redes sociales sobre los servicio.	Medio	2
2.3.2	CEO	N/A	# de correos enviados de promoción de servicios.	Alto	3
2.3.3	CEO	N/A	# de personas contactadas directamente.	Alto	2

2.3.4	CEO	N/A	# de personas alcanzadas por la red de alcance.	Medio	1
3	-	-	-	-	-
3.1	COO	-	-	-	-
3.1.1	COO	08/17	Proyecto base listo para presentación	Alto	1
3.1.2	COO	12/17	# de convocatorias a las que se presentó el proyecto base	Medio	1
3.1.3	COO	11/17	Presupuesto disponible para la realización del proyecto en Suesca	Medio	3
3.1.4	CEO/ COO	7/17	Protocolo de procedimiento de formulación, presentación, búsqueda de financiación y ejecución de proyectos de financiación indirecta	Medio	1
3.2	-	-	-	-	-
3.2.1	CEO	N/A	# de colegios que contrataron a CIPADE para adquirir servicios	Alto	1
3.1.2	CEO/ COO	7/17	Protocolo de procedimiento de formulación, presentación, búsqueda de financiación y ejecución de proyectos de financiación indirecta	Medio	1
3.2.3	CEO	6/17	Matriz de prestación de servicios	Medio	4
3.2.4	CEO	3/17	Portafolio de servicios a instituciones educativas	Alto	4
4	-	-	-	-	-
4.1	-	-	-	-	-
4.1.1	CEO/ CAO	8/17	Matriz de organización académica	Medio	4
4.2	-	-	-	-	-
4.2.1	CAO	12/17	Definición del concepto de democracia	Medio	2
4.2.2	CAO	12/17	Definición del concepto de Paz	Medio	2
4.3	-	-	-	-	-
4.3.1	CAO	2/18	Desarrollo del concepto de territorio como sujeto de reparación	Bajo	3

A continuación se presenta el cuadro de las actividades por nivel de desarrollo y su proporción.

Iniciado	8	22%
Diseño	7	19%
en proceso	5	14%
Desrollado	5	14%
Completado	11	31%



Como se rescata de la información anterior el nivel de ejecución, de acuerdo a los indicadores diseñados en el plan de acción para esta vigencia, de las actividades propuestas, es negativo ya que las actividades completadas y en desarrollo final solo constituyen el 45% dejando el restante 55%. No obstante este balance debe ser matizado con la realización de actividades no contempladas dentro del plan de acción pero que sin duda fueron un aporte importante en la procura de alcanzar los objetivos previstos en el mencionado documento.

Por esta razón creo que la operación de la vigencia del año 2017-2018 fue en términos generales exitosa en procurar alcanzar nuestros objetivos estratégicos, pero fracasó en dos aspectos fundamentales, por un lado, en el diseño metodológico de las agendas, ya que las mismas fueron muy estrictas y no permitieron su modificación durante la vigencia; y por otro lado, como consecuencia de lo anterior se tienen niveles muy bajos de cumplimiento de actividades.

CONCLUSIONES

La vigencia 2017-2018 se caracterizó por la puesta en marcha de la visión estratégica y la puesta en orden de las obligaciones de la organización. Fue un periodo donde las decisiones y actividades implementadas estuvieron marcadas por la sobrevenida de los hechos, en tal sentido, CIPADE debió ir construyendo su propio camino en escenarios no previstos, lo que significó una retroalimentación fundamental en el proceso de consolidación institucional.

Ahora bien, considerando que los esfuerzos de este año se han concentrado en la operación y cumplimiento de obligaciones, las mismas deben ser minuciosamente evaluadas para extraer de dichas experiencias el mayor aprendizaje posible.

Documento presentado a Asamblea General ordinaria de 2018

Diego Gilberto Suárez Bernal
C.C. 1014223235
Presidente